

NOTAS ACLARATORIAS PARA LA ASIGNACIÓN DE KIT ESCOLAR AÑO 2025.

- La asignación del Kit Escolar, se realizará con la cuota monetaria liquidada y girada en el mes de septiembre de 2025.
- El subsidio en especie Kit Escolar, se entregará a partir del 27 de octubre de 2025 y hasta agotar existencias.
- Beneficiarios en situación de discapacidad mayores de 12 años deberán acreditar en el momento de la entrega del beneficio que se encuentran escolarizados (certificado de escolaridad y se asignará el kit escolar de acuerdo a su edad cronológica).
- El subsidio en especie Kit Escolar, se entregará a partir de los 3 años y hasta 18 años de edad.
- El tipo de subsidio en especie Kit Escolar, se asignará de acuerdo a la edad cronológica, en modalidad de Transición, Primaria y Bachillerato.

Firmado en Popayán a los 15 días del mes de octubre del año 2025.



JOSE DAINER GARCIA.
Jefe Dpto. Servicios Sociales (E).

Elaboró y redacto: Ingrid Granada V.